

BOLETIN EPIDEMIOLOGICO

RESULTADOS DE VIGILANCIA TERCER TRIMESTRE

INTRODUCCIÓN

Las labores de detección de moscas de la fruta se realizan en predios registrados, puertos, aeropuertos, pasos fronterizos, centros de acopio y rutas de trampeo situadas en carreteras de confluencia de transporte de diferentes productos agrícolas hacia centros de acopio y consumo. La red de vigilancia de monitoreo de moscas de la fruta del departamento está compuesta por 30 Trampas que van desde la ruta Cazarito a Puerto Carreño

OBJETIVO

Presentar los resultados de vigilancia sobre moscas de la fruta en el departamento de Vichada permitiendo establecer los índices de prevalencia de la plaga por medio de la red de trampeo.

METODOLOGÍA

“Para el cálculo de densidad de poblaciones de mosca de la fruta en campo, se utiliza el índice técnico de moscas trampa día - MTD.

El MTD, estima el valor promedio de moscas capturadas en una trampa en un día en el campo y expresa un valor promedio del tamaño de la población adulta en un espacio y tiempo determinado”.

RESULTADOS

1. TRAMPEO

Tabla 1. Porcentaje de trampas revisadas para el tercer trimestre en el departamento de Vichada.

Tipo de Vigilancia		Número de trampas	% de trampas revisadas
Nativas	Mc	10	100
	Jk-TML	0	0
	Jk-TML	0	0
Exóticas	JK-CL	2	100
	Jk-ME	2	100
	Jk-TML	13	100
	MULTI	4	100

Mc. Trampa McPhail cebada con proteína hidrolizada
 MULTI. Trampa tipo MC cebada con parches para multiple proposito
 * Jk-TML. Trampa Jackson cebada con Trimedure
 **Jk- CUE. Trampa Jackson cebada con Cuelure
 ***Jk-ME. Trampa Jackson cebada con Metileugenol



Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

SUBGERENCIA DE
PROTECCION
VEGETAL

DEPARTAMENTO
DE VICHADA

Boletín N° 3

Año 2015



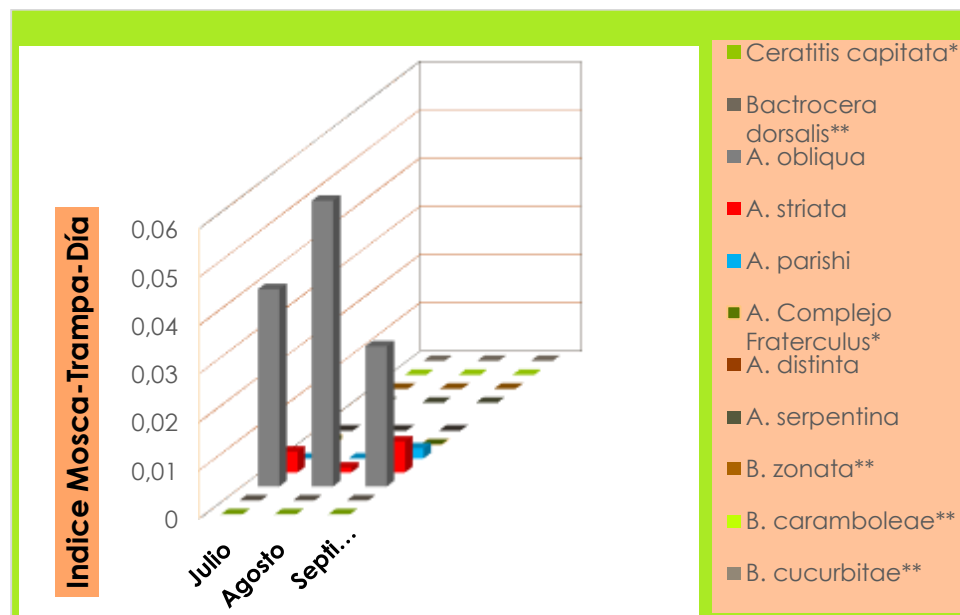
Tabla 2. Índice MTD –Mosca/trampa/día trimestral para el departamento de Vichada.

Especie	Julio	Agosto	Septiembre
<i>Ceratitis capitata</i> *	0	0	0
<i>Bactrocera dorsalis</i> **	0	0	0
<i>A. obliqua</i>	0,0408	0,0591	0,029
<i>A. striata</i>	0,0043	0,001	0,0064
<i>A. parishi</i>	0	0	0,0021
<i>A. Complejo Fraterculus</i> *	0,001	0	0
<i>A. distinta</i>	0	0	0
<i>A. serpentina</i>	0	0	0
<i>B. zonata</i> **	0	0	0
<i>B. caramboleae</i> **	0	0	0
<i>B. cucurbitae</i> **	0	0	0

*Especie presente en el país pero con distribución restringida

** Especies exóticas para el país

Gráfico 1. Índice Mosca/Trampa/Día

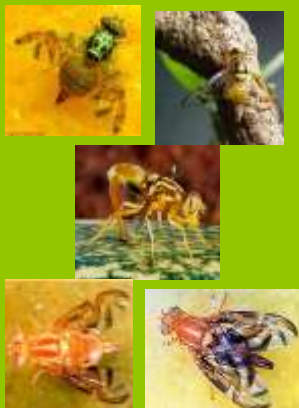


Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
O
CONGLOMERADO
DEPARTAMENTO
DE VICHADA

Boletín N°3



2. ACTIVIDADES DE MUESTREO DE HOSPEDANTES

Especie Vegetal	Kilogramos revisados	% de infestación*	Especie de mosca
Guanábana	0,85	0%	0
Hobo	0,63	90%	<i>Anastrepha Obliqua</i>
Tomate de arbol	2,21	0%	0

3. OBSERVACIONES

1. En el departamento del Vichada para los meses de Julio, Agosto y Septiembre se mantuvo un porcentaje del 100%, cubriéndose en su totalidad el total de trampas durante las semanas epidemiológicas.
2. Las acciones de detección, control y erradicación enmarcadas en el Plan Nacional de Mosca de las Frutas, durante el tercer Trimestre de 2015, muestran el Índice MTD en cero para *Ceratitis capitata*, *Bactrocera* spp. Para el caso de *Anastrepha obliqua* y *A. striata* muestra que los índices de MTD no superan los valores de 0,1; siendo *Anastrepha obliqua* la especie que reporta los mayores valores de MTD en los mes de agosto.
3. Para el departamento se reporta desde el 25 y 26 de junio un nuevo diseño en la ruta de vigilancia, donde se establecen dos rutas una para nativas la cual se venía manejando (Cazuarito – Pto. Carreño) y la otra para exóticas en la rivera del rio Meta, se incorpora un nuevo tipo de trampa tipo Multi en cuatro puntos estratégicos.

RECOMENDACIONES

El ICA recomienda implementar acciones de manejo integrado de mosca de la fruta con el fin de reducir el nivel poblacional de la plaga en predios o áreas en épocas de cosecha y fructificación de mango, guayaba y ciruela hobo para reducir los índices de MTD, especialmente iniciando las temporadas de lluvia en la región.

Dirección Técnica
de Epidemiología y
Vigilancia
Fitosanitaria

Subgerencia de
Protección Vegetal

RUTAS OFICIALES
O
CONGLOMERADOS
DEPARTAMENTO
DE VICHADA

Boletín N° 3

DIRECCION
CLL 16 # 13 - 87

TELÉFONO:
8-5654971

CORREO ELECTRÓNICO
epidemi.agricola@ica.gov.co

Visítenos en:
www.ica.gov.co

